



DECRETO N° 736/2020

CHIGUAYANTE, 09 JUN 2020

VISTOS: Estos antecedentes; El Correo Electrónico de la empresa **Constructora Pacífico y Compañía Limitada**, de fecha 13 de Mayo 2020 a la Dirección de Tránsito; El correo electrónico de la Dirección de Tránsito a la DOM de fecha 01 de mayo 2020; El correo electrónico de la DOM a la Dirección de Tránsito de fecha 02 de Mayo 2020; El requerimiento "Solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura en B.N.U.P de la empresa ESSBIO SA; El comprobante de pagos de Derechos Municipales Folio N° 1283881 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa **Constructora Pacífico y Compañía Limitada**, el corte de tránsito de la calzada poniente de la calle O'Higgins, calzada poniente, altura N° 2306, entre los días viernes 05 y lunes 08 de Junio 2020. El tránsito vehicular circular de acuerdo al siguiente desvío.

Desvío de Tránsito: Calle O'Higgins - calle Bilbao - calle Obispo San Miguel - calle Vilumilla - Calle O'Higgins.

2) La empresa **Constructora Pacífico y Compañía Limitada**, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el **Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/MMC/JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- SEREMITT de Transportes Región del Biobío.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

